

# **Plan Integral Único**

## **PIU**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIPATÁ - SANTANDER  
2012



## **Municipio de Chipatá**

**Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015**



## **MUNICIPIO DE CHIPATÁ**

**PLAN INTEGRAL ÚNICO – PIU**

**ARGEMIRO ANGULO DÍAZ**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**CHIPATÁ – SANTANDER - COLOMBIA**

**NOVIEMBRE 2012**



## **Municipio de Chipatá**

**Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015**



### **COMITÉ TÉCNICO**

SECRETARIA DE GOBIERNO

(COORDINACIÓN)

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA

### **EQUIPO DE APOYO TÉCNICO**

CHIPATÁ - SANTANDER

DICIEMBRE - 2012



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA

(CMAIPD)

ALCALDE MUNICIPAL

POLICÍA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

ICBF

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

REPRESENTANTE DE LA IGLESIA

DEFENSA CIVIL

PLANEACIÓN MUNICIPAL

DOS (2) REPRESENTANTES DE POBLACIÓN DESPLAZADA

CHIPATÁ - SANTANDER

2012

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Libertad y Orden

### TABLA DE CONTENIDO

Pág.

#### INTRODUCCIÓN

<b>1. MARCO JURÍDICO</b>	9
<b>2. CARACTERIZACIÓN</b>	13
2.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO LOCAL	13
2.1.1 Localización y Descripción del Municipio de Chipatá	13
2.1.2 Economía	16
2.1.3 Sector Educación	16
2.1.4 Sector Salud	18
2.1.5 Antecedentes Históricos	19
2.1.6 Aspectos sociales y culturales	20
2.2 SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE CHIPATÁ	20
2.2.1 Dinámica y tendencia del Desplazamiento en el municipio de Chipatá	21
2.2.2 Caracterización de la Población desplazada en el municipio de Chipatá	24
2.2.3 Oferta Institucional	32
2.2.4 Organizaciones de Población desplazada	39
2.2.5 Demanda Social y Derechos de la Población desplazada	39
<b>3. PLAN ESTRATÉGICO</b>	40
3.1 OBJETIVOS	43
3.2 METAS	43
3.2.1 Vivienda	43



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



3.2.2 Salud	44
3.2.3 Educación	44
3.2.4 Alimentación	44
3.2.5 Generación de Ingresos	45
3.2.6 Identidad	45
3.2.7 Vida, Integridad personal, libertad y seguridad personales.	45
3.2.8 Participación e Integración Social.	45
3.2.9 Reparación	46
<b>3.3 ESTRATEGIAS</b>	46
<b>3.4 Matriz del Plan Estratégico</b>	47
<b>4. PUESTA EN MARCHA DEL PIU Y ARTICULACIÓN PIU - PAT</b>	66
4.1 Matriz de Financiación	66
<b>5. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PIU</b>	72



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



### LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Características descriptivas municipio se Chipatá
- Tabla 2. Oferta Educativa
- Tabla 3. Cobertura Educativa
- Tabla 4. Personal en salud
- Tabla 5. Identificación de la población expulsada  
Víctima de desplazamiento forzado
- Tabla 6. Identificación de la población recepcionada  
Víctima de desplazamiento forzado
- Tabla 7. Ubicación por zonas del municipio
- Tabla 8. Población en situación de Desplazamiento según SIPOD
- Tabla 9. Población en situación de Desplazamiento Caracterizada
- Tabla 10. Población Desplazada en condiciones de discapacidad.
- Tabla 11. Situación de Acceso a la Salud de la población desplazada
- Tabla 12. Acceso a servicios públicos
- Tabla 13 Atención Humanitaria de Emergencia AHE
- Tabla 14. Oferta Institucional
- Tabla 15. Plan Estratégico
- Tabla 16. Financiación
- Tabla 17. Evaluación y Monitoreo
- Tabla 18. Monitoreo

### LISTA DE MAPAS

- Mapas 1. Ubicación del Municipio de Chipatá
- Mapa 2. División Político Administrativa Municipio de Chipatá

### LISTA DE GRÁFICAS

- Gráfica 1. Clasificación población desplazada por enfoque
- Gráfica 2. Clasificación por Edad
- Gráfica 3. Ocupación de la población desplazada
- Gráfica 4. Planeación Estratégica
- Gráfica 5. Proceso de Planeación Estratégica



## Municipio de Chipatá

**Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015**



### INTRODUCCIÓN

El proceso de formulación del Plan Integral Único - PIU en el municipio de Chipatá, en el departamento de Santander, es el resultado de una labor de gestión de la administración, en los aportes de construcción de las políticas públicas de atención y prevención del desplazamiento en el territorio.

La administración del municipio de Chipatá en cabeza del señor alcalde y su equipo de trabajo, reconocen la necesidad de brindar una atención oportuna, justa y digna a la población desplazada y formulan el Plan Integral Único en un proceso de construcción participativa dirigido a brindar una respuesta a las necesidades de la población desplazada y en situación de riesgo de desplazamiento en aquellas zonas que se ubican críticas en el mapa de riesgo.

Como lo indica el proceso en la Norma, la Secretaría de Gobierno convocó a las entidades del orden nacional, departamental y municipal que de una u otra manera tienen que ver con la atención a las familias en situación de desplazamiento en el municipio de Chipatá; además a la población desplazada identificada en el municipio para que participen en los espacios realizados durante la formulación del PIU.

La metodología aplicada consistió en la realización de un proceso de Planeación participativa que inicia con la convocatoria de cada uno de los miembros del Comité Municipal de Atención Integral a la población desplazada del municipio de Chipatá e invitados a los encuentros de concertación ciudadana.

Se realizan reuniones de trabajo entre instituciones, organizaciones de población desplazada en donde se generan espacios de construcción y concertación, además de espacios de acopios de información.

En el proceso de construcción de PIU, se aplican encuestas a las familias en situación de identificadas para concluir en la caracterización que conduce a información básica que luego será el insumo principal para el planteamiento de las prioridades de atención analizadas en las mesas de trabajo.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Es importante reconocer el interés de las instituciones del orden local para intervenir en aspectos relacionados con la solución de la problemática de la población desplazada, los representantes de las organizaciones de población desplazada y sus miembros participaron en el proceso participativo.

Esperamos que sea de utilidad este esfuerzo mancomunado y en el corto plazo los resultados para las familias desplazadas sean un avance en el goce efectivo de derechos de esta población vulnerada por el conflicto armado.

### 1. MARCO JURÍDICO

Quizás uno de los temas con mayor desarrollo normativo en Colombia durante los últimos años, es el desplazamiento forzado, lo cual puede entenderse como una preocupación que le asiste al legislador y otros estamentos del estado colombiano, por la situación de la población que se ha visto afectada por el desplazamiento forzado. En ese sentido puede decirse también que debido a la sensibilidad internacional que ha despertado este flagelo humanitario, el gobierno nacional ha recibido sendas recomendaciones de entidades internacionales para avanzar en la adopción de una política pública coherente que le permita no sólo a la población desplazada salir de la orfandad en la que se encuentra, sino que diseñe estrategias claras para brindar protección a las comunidades y de esa manera mitigar el riesgo de desplazamiento.

En ese orden de ideas, el marco normativo para la atención a la población desplazada en Colombia lo constituye la Ley 387 de 1997. Aunque con anterioridad se habían expedido normas, éstas no pasaban de reconocer el problema, por lo que es con esta ley que la población desplazada encuentra un marco de referencia legal para la exigibilidad de derechos. Se caracteriza esta ley porque allí se adoptan las “Medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

En su artículo 7º, esta ley 387 establece que el Gobierno Nacional promoverá la creación de los Comités Municipales, Distritales y Departamentales para la



## Municipio de Chipatá

**Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015**



Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, espacios encargados de prestar apoyo y brindar colaboración al SNAIPD, los cuales serán convocados y presididos por los Gobernadores y Alcaldes. Además, crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia SNAIPD, con el objetivo de atender integralmente a la población en situación o riesgo de desplazamiento y lograr su reincorporación a la sociedad; neutralizar y mitigar los efectos de la violencia que provocan el desplazamiento; integrar esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de situaciones de desplazamiento y garantizar el manejo oportuno y eficiente de los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos necesarios para la prevención y atención de las situaciones de desplazamiento.

El PIU es una herramienta para la implementación de la política pública de prevención y atención del desplazamiento forzado en el ámbito territorial. Por ello, su elaboración requiere de un conocimiento previo de las leyes, normas, decretos, circulares y documentos de política que existen a nivel nacional y territorial por parte de todas las entidades que conforman las instancias de coordinación del SNAIPD.

Tres años después, en el año 2.000, el Decreto 2569 ratifica esta disposición y responsabiliza a la Red de Solidaridad Social (Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –Acción Social, hoy Departamento de la prosperidad Social) de la coordinación del SNAIPD y en cuanto a la figura de los Comités, la encarga de promover, en nombre del Gobierno Nacional, la creación de estos espacios a nivel territorial, de asistir a las sesiones de dichos comités, de coordinar la ejecución de las acciones y brindar apoyo técnico en las diferentes áreas de intervención de los mismos.

Ante la magnitud del problema planteado por el desplazamiento forzado y las dificultades del Estado Colombiano de garantizar su adecuada atención, la Corte Constitucional se pronuncia mediante la Sentencia T 025 de 2.004 declarando el “Estado de cosas inconstitucional”, situación que convoca al Gobierno Nacional a adelantar acciones para superar el estado denunciado.

Se 2005 expide el Decreto 250 por el cual se fija un nuevo Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y orienta la



## Municipio de Chipatá

**Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015**



elaboración de planes territoriales –denominados PIU, como la herramienta que permita integrar las acciones, fases de intervención y las líneas estratégicas, involucrando los planes de prevención, de contingencia para la emergencia y los planes operativos de los diversos programas y proyectos que se concierten en el ámbito territorial.

En Agosto de 2005 la Corte Constitucional emite los autos 176, 177 y 178 que sigue advirtiendo sobre el Estado de Cosas Inconstitucional, y resaltan acciones puntuales a los diferentes entes comprometidos con la atención a la Población en riesgo o situación de Desplazamiento. Es de vital importancia la decisión de la corte Constitucional orientar la atención a población desplazada con enfoque diferencial.

Con posterioridad la Corte Constitucional en su Auto 218 de 2006 propone a las entidades del SNAIPD adoptar: *“instrumentos para medir de manera transparente, confiable y significativa la efectividad de la política pública de atención a la población desplazada, en relación con dicha política como un todo y con cada uno de sus componentes, basados en la necesidad de garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de las personas en estado de desplazamiento”*.

En materia normatividad de desplazamiento relacionada con los PIU y los entes territoriales lo más reciente es el Auto 052 de 2008 donde se le orienta a los municipios informar sobre el estado de atención a la población desplazada y las acciones a seguir para garantizar los derechos de la población en situación de desplazamiento. En este mismo año el Congreso de la República expide la Ley 1190 por medio de la cual se le orienta a los departamentos coordinar con los municipios los planes y estrategias para atender la población desplazada, a su le asigna mayor responsabilidad a los entes territoriales para garantizar los derechos de la población en situación de desplazamiento.

Bajo esta normatividad se sitúan los Comités Territoriales de Atención Integral a Población Desplazada como máximas instancias de coordinación interinstitucional para diseñar, planificar e implementar la Política en el ámbito regional a través del Plan Integral Único.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



Foto 1. Caracterización Población Desplazada



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### 2. CARACTERIZACIÓN

#### 2.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO LOCAL

##### 2.1.1 Localización y Descripción del municipio de Chipatá

El municipio de Chipatá fue fundado en el año 1537 por el señor Gonzalo Jiménez de Quesada.

Fue creado administrativamente, mediante Decreto sobre Régimen Político y Municipal del Departamento de Santander, expedido el 30 de Septiembre de 1887.

Tabla 1. Características descriptivas municipio se Chipatá

Características Descriptivas	Municipio de Chipatá
<b>Ubicación Geográfica</b>	6° 05' latitud norte y 73°39' de longitud al oeste.
<b>Límites Municipales</b>	Norte: Municipio de La Paz. Oriente: San Benito y Güepesa. Occidente: Vélez Sur: Vélez- Güepesa
<b>Población Total</b>	4.089 habitantes (SISBEN 2011)
<b>Extensión Territorial</b>	95.19 Km <sup>2</sup>
<b>Densidad poblacional</b>	436.25 habitantes /Km <sup>2</sup>
<b>Altura</b>	1.800 msnm
<b>Temperatura media</b>	18.7°C
<b>Cuenca</b>	Cuenca del Río Suárez
<b>Subcuenca</b>	Quebrada Ropero
<b>Micro-cuencas</b>	Quebradas La Hatillera, La Guamera, La Cangreja, Pedregal, La Tormenta, Ropero, Tunjana y Giteña
<b>Distancia a Bucaramanga</b>	240 Kms.
<b>Veredas</b>	Toroba, San Miguel, Hatillo, Centro, Tierra Negra, Salitre Seco, Mirabuenos, Llano de San Juan, Batan, Tubavita, Papayo, y Mulatal.

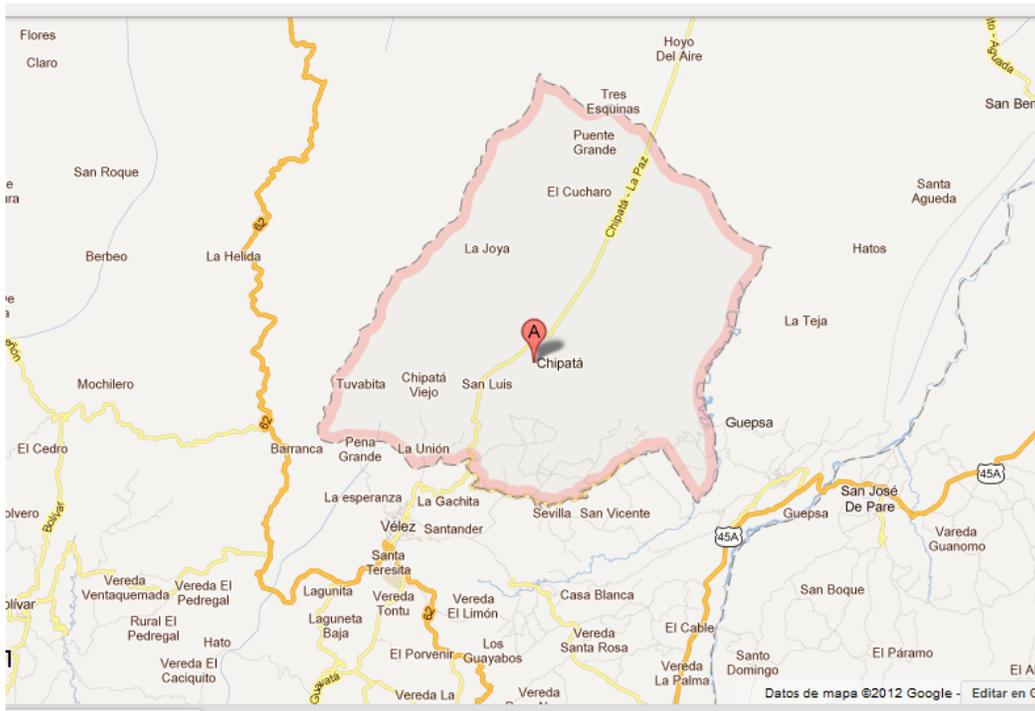


# Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



Mapa 1. Ubicación del Municipio de Chipatá



Fuente: <http://maps.google.com> 2012

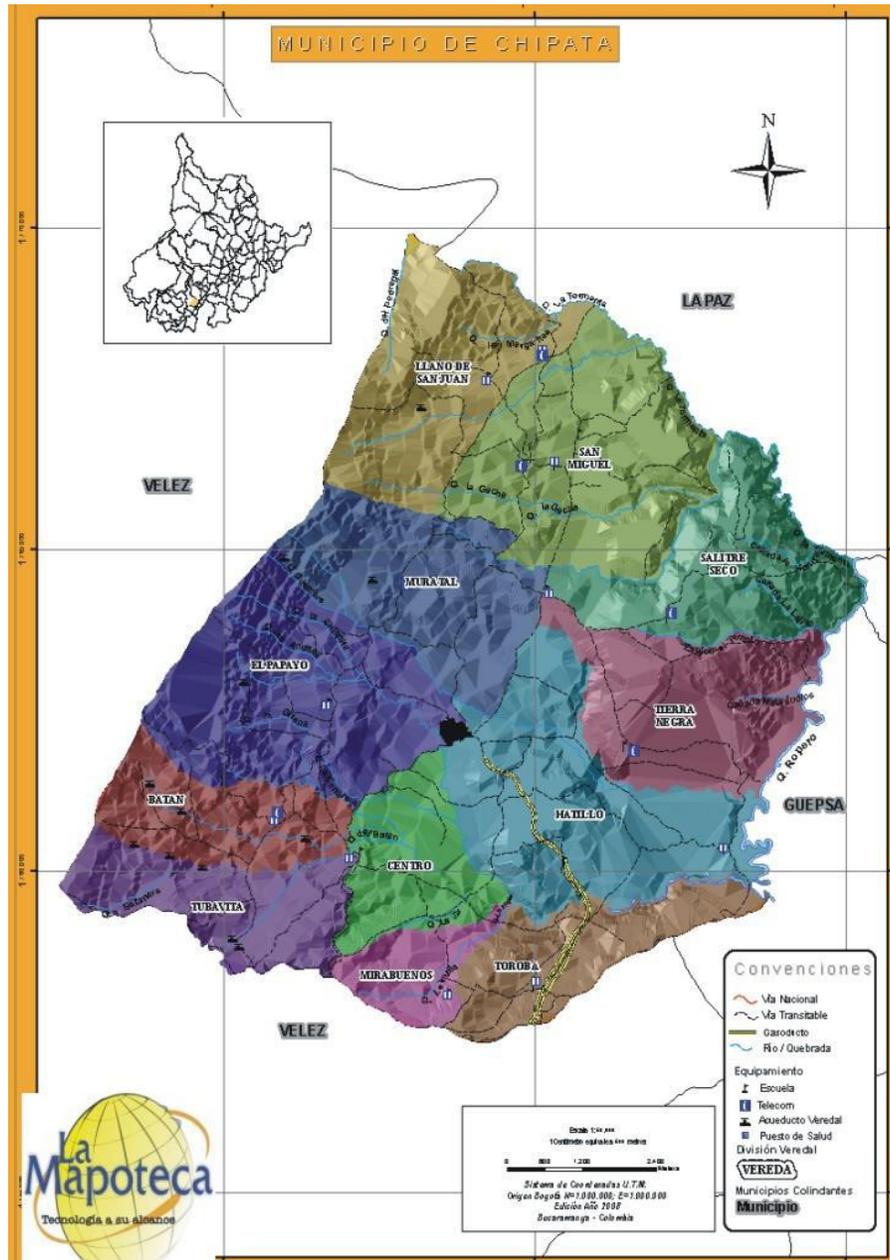


# Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Mapa 2. División Político Administrativa Municipio de Chipatá



<http://atlasdesantander.blogspot.com> 2012



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### **2.1.2 Economía**

La economía regional se sostiene sobre el pilar fuerte de la producción de caña panelera y otras actividades propias para el terreno como lo son la ganadería y las actividades avícolas.

La Agricultura es el sector económico más representativo del territorio. Las tierras están dedicadas a cultivos semestrales, anuales y permanentes. Los principales productos son el maíz, café, pitaya, plátano.

### **2.1.3 Sector Educación**

El Municipio cuenta en su planta de personal Directivo Docente con una Directora de Núcleo, un Rector del Instituto Técnico Agropecuario y dos Directores Rurales. En su planta de docentes cuenta con 42 licenciados con carácter de propiedad que cubren las diferentes áreas de aprendizaje en los sectores rurales y urbanos.

En cuanto al personal administrativo cuenta con un celador, un Bibliotecario, y una Secretaria Pagador.

### **Tasa de Cobertura Neta**

El Municipio de Chipatá cuenta con 15 establecimientos y un total de 47 aulas de clase, organizadas en una institución educativa y dos centros: el Instituto Técnico Agropecuario “Ágata”, el Centro Educativo Tierra Negra que tiene bajo su dirección 8 sedes y el Centro Educativo Papayo con 6 sedes. De igual manera se cuenta con programas alternativos como la post-primaria, el Sistema de Aprendizaje Tutorial “SAT” de alfabetización para adultos.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 2. Oferta Educativa

<b>Oferta Educativa</b>	<b>Cedes</b>
Instituto Técnico Agropecuario "Ágata"	Instituto Técnico Agropecuario "Ágata"
Centro Educativo Tierra Negra	Sede A Tierra Negra
	Sede B Las Cruces
	Sede C Salitre Seco
	Sede D El Hatillo
	Sede F Chipatá Viejo
	Sede G Mirabuenos
	Sede H Toroba
	Centro Educativo Papayo
Sede B El Batán	
Sede C El Mulatal	
Sede D El Roció	
Sede E Puente Grande	
Sede F San Miguel	



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Los programas de Postprimaria se establecieron como una alternativa para la ampliación de cobertura logrando en el año 2011 ingresar 41 jóvenes en la sede Rural Mirabuenos quienes cursan en dicha sede hasta grado noveno, de igual manera en el mismo año 2011, en la sede Rural Tierra Negra ingresando 52 estudiantes quienes también cursan hasta noveno grado.

El programa para adultos SAT, atiende la población iletrada especialmente de las veredas más vulnerables, como Llano San Juan, San Miguel, Salitre Seco, Hatillo, Centro, Mirabuenos y el grupo del perímetro urbano, logrando con estas estrategias disminuir el índice de analfabetismo, dicho programa es contratado directamente por la Secretaria de Educación Departamental con la fundación Comunidad El Camino.

Tabla 3. Cobertura Educativa

Indicadores de educación Cobertura Neta N°.	Nombre de la Institución	Nº. De estudiantes
<b>Urbano oficial</b>		
1	Instituto Técnico Agropecuario Ágata	360
<b>Rural oficial</b>		
1	Centro Educativo el Papayo	150
<b>Rural Oficial</b>		
1	Institución Educativa Tierra Negra	302
<b>Educación adultos</b>		
1	SAT	45
<b>TOTAL</b>		<b>857</b>

### 2.1.4 Sector Salud

El Municipio de Chipatá cuenta con una oferta de servicios en la cabecera Municipal, La Empresa Social del Estado Divino Niño Jesús en el Año 2011, presta los servicios de primer nivel de atención de baja complejidad.

En esta institución se brindan los siguientes servicios:

- Consulta Externa
- Consulta de Urgencias la 24 Horas
- Consulta Odontológica



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



- Sala General de Procedimientos Menores
- Hospitalización de Baja Complejidad
- Atención de Parto de Baja Complejidad
- Traslado Asistencial Básico Terrestre
- Electrocardiograma
- Servicio Farmacéutico
- Programa Ampliado de Inmunización. Vacunación
- Actividades de Promoción y Prevención de la resolución 412 de 2000

### Personal Medico

Para prestar los servicios de la salud, la institución cuenta con el siguiente personal altamente calificado.

Tabla 4. Personal en salud

<b>PERSONAL</b>	<b>Nro.</b>
Médicos	2
Odontólogo	1
Tecnóloga en salud	1
Auxiliares en salud	10
Regente de Farmacia y Sistema Básico de Información	1
Auxiliar Servicios Generales	1
Conductor Ambulancia	1
Asesora Contable	1
<b>Total IPS</b>	<b>18</b>

### 2.1.5 *Antecedentes Históricos*

La historia de Chipatá se remonta a la expedición descubridora por don Gonzalo Jiménez de Quesada en los años 1.537 a 1538.

“Desde el pueblo de Barbacoas arriba de Tora (hoy Barrancabermeja) Jiménez de Quesada ordenó a los Capitanes Antonio de Lebrija y Juan de Céspedes y su Alférez Antón de Olalla, que se adelantaran para inspeccionar la región. Y transpusieron la Serranía y llegaron al Valle que después se llamó del Alférez



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



(Municipio de Aguada), y descansando en él mientras una comisión regresaba a dar cuenta a Jiménez de Quesada.

En la primera semana de marzo de 1537 los expedicionarios, habiendo subido por la quebrada Quiratá, traspasaron la cordillera por el “Boquete de don Jaime” para caer a Chipatá, donde el Padre Domingo de las Casas O.P. celebró la Santa Eucaristía, siendo la primera vez que este acto tan sagrado tuvo lugar en la altiplanicie andina. El sitio según las mayores probabilidades, queda a dos kilómetros al sur de Chipatá viejo, en la colina de Ágata.

### 2.1.6 Aspectos sociales y culturales

El Municipio es bien llamado la capital del Maíz, además de ser una fuente de empleo se realiza el “**Festival del Maíz**” en el mes de Octubre donde se realizan carrozas con los granos y ameros del maíz debido a su complejidad y trabajo en la realización de dichas carrozas, este festival se lleva a cabo cada dos años

## 2.2 SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE CHIPATÁ

Las FARC, el ELN y el EPL son los grupos guerrilleros que han hecho presencia en el departamento de Santander desde hace décadas.

El frente XXIII llamado Policarpa Salavarrieta actúa en la provincia de Vélez especialmente en Güepsa, Florián, Jesús María, Cimitarra, La Belleza, Landázuri, Puerto Parra, Vélez, Guavatá, Puente Nacional, Bolívar, Albania y Sucre.

En esta misma provincia, las guerrillas se ampararon en las partes más altas del municipio de Landázuri, sin ninguna capacidad operativa, y su principal crecimiento se dio a mediados de la década de los noventa. Pese a este moderado crecimiento, el paramilitarismo se mantuvo hegemónico y, para finales de 1999, ambas guerrillas (FARC y ELN) no mantenían en la zona más de 40 hombres. (Vicepresidencia de la República, 2002)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <http://moe.org.co>



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



El Ejército de Liberación Nacional, ELN, Frente Guillermo Antonio Vásquez Bernal se encuentra en Vélez, Chipatá, Landázuri, Barbosa, Jesús María, Socorro, San Gil, Bolívar, Sucre, Puente Nacional y Florián.

Las autodefensas son muchas y variadas, algunas relacionadas históricamente con el narcotráfico, pero sus propósitos no son más que limitar las operaciones de la guerrilla, confrontarse con ella para apoderarse de sus fuentes de financiamiento y ocupar aquellas zonas que constituyen corredores para su abastecimiento y acorralarla en las zonas altas como sucedió con el ELN.

En la Provincia de Vélez, en la que la presencia paramilitar se remonta desde mediados de la década de los ochenta. Desde esta región incursionó y se desplegó el paramilitarismo por todo el departamento, siendo el municipio de Cimitarra el punto de partida. En Puerto Parra y Puente Nacional existieron también bases paramilitares desde mediados de los ochentas y allí la hegemonía antisubversiva fue total. (Vicepresidencia de la República, 2002). En la provincia de Vélez actúa el frente Lanceros de Vélez<sup>2</sup>

Las acciones armadas en el municipio de Vélez relacionadas con actos de terrorismo, hostigamientos, embocadas, ataques a la población, ataque a instalaciones de la Fuerza Pública, Presencia de la Fuerza Pública (compuesta por II División, V División V Brigada del Ejército Nacional, Policía Nacional)<sup>3</sup>; están informadas en términos generales de la Provincia de Vélez, en donde se reporta baja intensidad en el accionar armado entre 1998 y 2003 según informe de Observatorio del Conflicto en Santander.

### ***2.2.1 Dinámica y tendencia del Conflicto Armado en el Territorio***

En la Provincia de Vélez, la presencia paramilitar se remonta desde mediados de la década de los ochenta. Desde esta región incursionó y se desplegó el paramilitarismo por todo el departamento, siendo el municipio de Cimitarra el punto de partida. En Puerto Parra y Puente Nacional existieron también bases paramilitares desde mediados de los ochentas y allí la hegemonía antisubversiva fue total. (Vicepresidencia de la República, 2002).

---

<sup>2</sup> Los Derechos Humanos en el departamento de Santander. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, en <http://www.virtual.unal.edu.co>.

<sup>3</sup> Base de Datos Dirección de Inteligencia del Ejército; Ministerio de Defensa.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



En esta misma provincia, las guerrillas se ampararon en las partes más altas del municipio de Landázuri, sin ninguna capacidad operativa, y su principal crecimiento se dio a mediados de la década de los noventa. Pese a este moderado crecimiento, el paramilitarismo se mantuvo hegemónico y, para finales de 1999, ambas guerrillas (FARC y ELN) no mantenían en la zona más de 40 hombres. (Vicepresidencia de la República, 2002)<sup>4</sup>

Sin embargo la dinámica actual del conflicto en la Provincia de Vélez, al igual que en todo el territorio Nacional, estará enmarcada por los rasgos contemporáneos de la conflictividad social, que identifican esos elementos específicos que en el escenario contemporáneo explican las nuevas dinámicas del conflicto social. En este sentido, es importante poder exteriorizar cuales rasgos (nuevos actores, repertorios de luchas, ejes de resistencia, entre otros), pueden desencadenar en hechos de violencia nuevamente en el territorio. Ejemplo:

1. Disputas en torno a los recursos naturales estratégicos
2. Conflictos generados por la insatisfacción de los mínimos vitales en la población
3. Fuerte presencia y control territorial de las nuevas bandas emergentes "BACRIM"<sup>5</sup>

El municipio de Chipatá, según información obtenida del RUPD, se distingue como un municipio expulsor, específicamente en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010 se identifican las cifras más significativas de expulsión de Hogares y personas y en el mismo periodo se notan aumentos significativos en la declaración de Hogares y personas.

---

<sup>4</sup> Contexto de Violencia y Conflicto armado, Corporación Nuevo Arco Iris; MOE Misión de Observación Electoral.

<sup>5</sup> Escenarios, actores y dinámicas de la conflictividad socio territorial en Colombia. Narrativas, miradas y percepciones desde la subalternidad. Abril 2011



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 5. Identificación de la población expulsada  
Víctima de desplazamiento forzado

		0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	18 a 26 años	27 a 60 años	61 años o más	ND	Total por enfoque
Mujeres		2	4	14	16	15	2	6	59
Hombres		2	6	12	10	16	2	2	50
Afrodescendientes	Mujeres	0	1	2	2	2	1	0	8
	Hombres	0	0	0	1	3	0	0	4
	Total	0	1	2	3	5	0	0	11
Indígenas	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Pueblo Rrom o Gitano	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
LGTBI	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intersexual	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres cabeza de hogar		N/A	N/A	0	0	0	0	1	1
Población en situación de discapacidad	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0
	Hombres	0	0	0					0
	Total	0	0	0					0
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>16</b>		<b>8</b>	<b>109</b>

Seleccione la **fuentes de información** utilizada para diligenciar el cuadro anterior:

	SI	NO
Propia	x	
UNIDOS		



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



Tabla 6. Identificación de la población recepcionada  
Víctima de desplazamiento forzado

		0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	18 a 26 años	27 a 60 años	61 años o más	Total por enfoque
Mujeres		1	3	0	2	3	3	12
Hombres		0	6	2	2	6	1	17
Afrodescendientes	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0
Indígenas	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0
Pueblo Rrom o Gitano	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0
LGTBI	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0
	Intersexual	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres cabeza de hogar		N/A	N/A	0	0	0	1	1
Población en situación de discapacidad	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
	Hombres	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0
	Hombres	0	0	0				0
	Total	0	0	0				0
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>29</b>

Seleccione la **fuentes de información** utilizada para diligenciar el cuadro anterior:

	SI	NO
Propia	x	
UNIDOS		

### 2.2.2 Caracterización de la Población desplazada en el municipio de Chipatá

El proceso de formulación del PIU tuvo en cuenta una fase de caracterización de la población desplazada, con lo cual se logró tener un conocimiento aproximado del número real de hogares y personas desplazadas asentadas en el municipio de Chipatá y una aproximación a las necesidades de esta población y el estado de goce sus derechos.

Para la captura de datos se aplicó la encuesta diseñada para el proceso de caracterización de los hogares de población desplazada en el municipio de Chipatá, cuya aplicación contó con la coordinación de la Secretaría de Gobierno y con la colaboración de varios funcionarios locales y posteriormente se hizo la sistematización.

Además a lo anterior, se obtuvo información de la base de datos contenida en la Personería Municipal e información del RUPD del DPS.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Es preciso indicar que en el proceso de aplicación del instrumento sólo fue posible localizar 2 hogares desplazados que reporta el Sistema de Información de Población Desplazada –SIPOD, de modo que la caracterización se hizo a estas familias. Los resultados obtenidos están contenidos a en el presente plan a modo de anexo.

- **Número de Hogares en situación de desplazamiento caracterizadas en el municipio de Chipatá**

Se logra identificar a 2 hogares en situación de desplazamiento del total reportadas en la base de datos registrada SIPOD y a las cuales se aplica la encuesta. Éstos 2 hogares corresponden a un total de 9 personas, de las cuales 6 son mujeres equivalentes al 62%, y 3 son hombres al 38%.

Gráfica 1. Clasificación por enfoque



- **Ubicación de las Hogares en el municipio de Chipatá:**

Según la información obtenida se identifica que el 100% de los hogares encuestados viven en la zona Urbana.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 7. Ubicación por zonas  
Del municipio

<b>UBICACIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>	
ZONA URBANA	2
ZONA RURAL	0

- **Preferencia de Lugar para Restablecimiento**

En el procedimiento de caracterización se identifica que el 100% de los hogares encuestados responden que No desean retornar y desean mantener su domicilio en el municipio de Chipatá.

- **Clasificación por edades.**

En el total de los hogares caracterizados se identificó que preponderan los rangos de edad establecidos entre los 6 a 12 años y entre los 61 años o más con 34% y 33% respectivamente, seguidos por el 22% entre los 27 y 60 años con un 11% entre los 0 a 5 años, sin que se haya identificado personas entre los 13 a 17 años y de los 18 a 26 años.

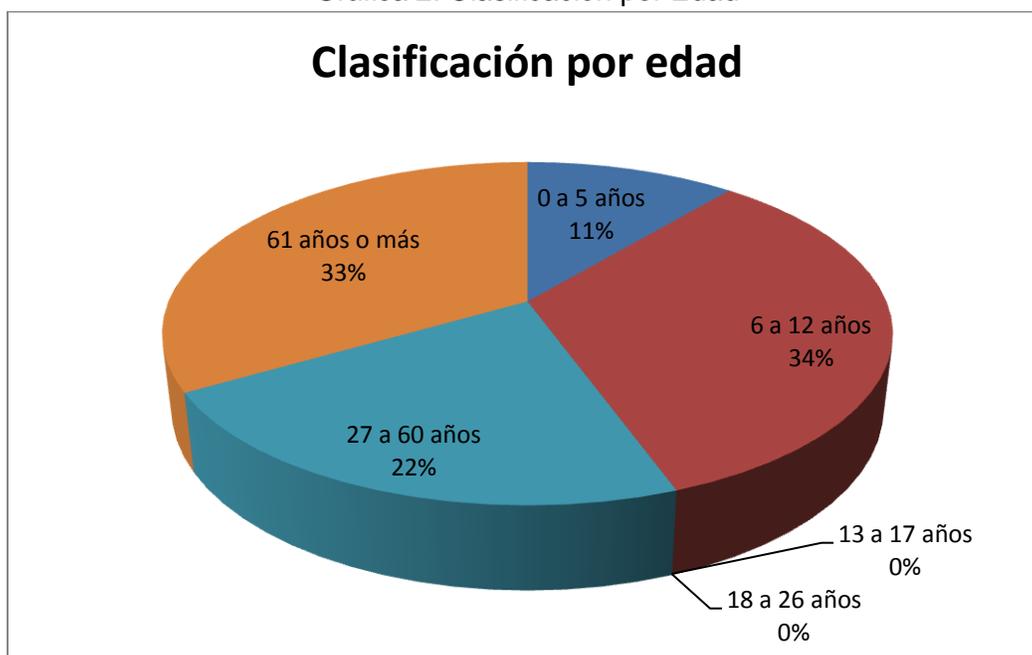


## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



Gráfica 2. Clasificación por Edad



No. Hogares: 2	0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	18 a 26 años	27 a 60 años	61 años o más	Total por enfoque
Mujeres	1	1	0	0	1	3	6
Hombres		2	0	0	1	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

- **Promedio de edad de las personas en situación de desplazamiento de los hogares encuestados.**

La Población caracterizada en Situación de Desplazamiento del municipio de Chipatá tiene un promedio de edad 33, 25 años.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



Tabla 8. Población en situación de Desplazamiento según SIPOD

<b>Miembros del Hogar por rango de Edad y Sexo datos SIPOD</b>						
Rango de Edad en años	Hombre		Mujer		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
0 a 5	0	0%	1	8%	3	5%
6 a 12	6	35%	4	33%	10	19%
13 a 17	1	6%	0	0%	1	20%
18 a 26	2	12%	1	8%	9	10%
27 a 60	7	41%	5	43%	9	10%
mayor de 61	1	6%	1	8%	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Tabla 9. Población en situación de Desplazamiento Caracterizada

<b>Miembros del Hogar por rango de Edad y Sexo población caracterizada</b>						
Rango de Edad en años	Hombre		Mujer		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
0 a 5	0	0%	1	16,3%	1	11%
6 a 12	2	67,5%	1	17,3%	3	34%
13 a 17	0	0%	0	0%	0	0%
18 a 26	0	0%	0	0%	0	0%
27 a 60	1	33,5%	1	17,3%	2	22%
mayor de 61	0	6%	3	50%	3	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



- **Población en situación de desplazamiento en condiciones de discapacidad:**

Tabla 10. Población en situación de Desplazamiento en condiciones de discapacidad.

DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Ceguera	0	0	0	0%
Sordera	0	0	0	0%
Mudez	0	0	0	0%
Trastorno Mental	0	0	0	0%
Parálisis	0	0	0	0%
Ninguna	6	3	9	100%
Desmembramiento	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	0	0	0	100%

Del total de personas caracterizadas se encontró que el 100% de la población declaran que no padecen ninguna condición de discapacidad.

- **Situación de Acceso a la Salud de la población desplazada**

Tabla 11. Situación de Acceso a la Salud de la población desplazada

<b>Personas afiliadas al SGSSS</b>			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>Régimen Contributivo</b>	0	0	0
<b>Subsidiado</b>	6	3	29
<b>No tiene</b>	6	3	29

El total de población caracterizada en el municipio de Chipatá, que corresponden 29 personas, se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado, lo anterior concluye que el 100% de la población desplazada identificada tienen respaldo y garantías de acceso a la salud en el municipio.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



- **Ocupación y Vocación de la población desplazada**

Gráfica 3. Ocupación de la población desplazada



Respecto a la Ocupación de la Población en situación de desplazamiento caracterizada en el municipio de Chipatá, se observa que en promedio el 45% está conformada por estudiantes, el 22% a oficios varios, el 22% no trabaja y solo el 11% son trabajadores independientes

- **Conocimiento de las Rutas de Atención**

En el municipio de Chipatá es evidente la falta de información, por parte de la población en situación de desplazamiento acerca de cómo acceder a los servicios y Rutas de atención; según la información obtenida por el proceso de caracterización un notorio número de personas no acceden a los programas especiales por el desconocimiento de acceso a las mismas y como lograr cupos.

Según la información obtenida, el 100% de las personas en situación de desplazamiento caracterizadas reciben ingresos promedios entre \$ 100.001 y \$200.000; y el 66% restante reciben ingresos promedios entre \$ 200.001 y \$300.000; lo anterior concluye que ninguna de los hogares encuestados recibe ingresos de salario mínimo legal vigente o superior.

- **Acceso a los Servicios Públicos de los Hogares en situación de desplazamiento**



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



El 100% de los hogares encuestados manifiesta que sus viviendas cuentan con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado. El 50% solo Luz Eléctrica.

Servicios con que cuenta	No. Hogares
Acueducto	2
Luz Eléctrica	1
Alcantarillado	2
Gas Domiciliario	0
Ninguno	0
<b>Total</b>	<b>2</b>

De los hogares encuestados el 100% declara que No ha iniciado trámites de postulación a Subsidios de vivienda para población desplazada y/o procedimientos para recibir los subsidios de arriendo, lo anterior se debe al claro desconocimiento en la ruta de acceso a este Derecho.

- **Atención Humanitaria de Emergencia AHE**

Según información obtenida de los hogares encuestados el 50% afirman haber recibido ayuda humanitaria, la cual fue otorgada cuando fue recepcionada en otros municipios antes de establecerse en Chipatá. Dentro de lo cual se destaca que el bien más ofertado ha sido la ayuda alimentaria. Se perciben debilidades por parte del Gobierno Local en la atención para la ayuda de emergencia.

Tabla 13 Atención Humanitaria de Emergencia AHE

Ha recibido A H E		
	No. Hogares	%
<b>SI</b>	1	50
<b>NO</b>	1	40
<b>N/R</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



- **Patrimonio abandonado con ocasión del desplazamiento**

De acuerdo a la información de la encuesta de caracterización 1 hogar de población desplazada manifestó que abandonó el predio, del cual no poseen escrituras públicas de los predios abandonados puesto que actuaban como tenedores u ocupantes.

### ***2.2.3 Oferta Institucional***

Un aspecto importante de la caracterización es la oferta institucional, que está basada en las capacidades institucionales, públicas tanto del orden nacional como local, así como las provenientes de la cooperación internacional, para atender las necesidades de los hogares desplazados.

En tal sentido, la oferta de las instituciones del municipio de Chipatá para atender a la población desplazada, no obedece a ninguna línea estratégica particular, si no que está inmersa en el desarrollo de sus programas y proyectos regulares, donde la población desplazada es considerada como un beneficiario más, sin tener en cuenta su carácter excepcional por la condición que padece.

A manera de caracterización, se pudo obtener los siguientes datos de la oferta Institucional de las entidades participantes, en el proceso de formulación del PIU, tal como se muestra en el cuadro siguiente.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Identificación de la Oferta institucional



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 14. Oferta Institucional

MATRIZ DE OFERTA INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CHIPATÁ									
INSTITUCIÓN	COMPONENTE DE ACCIÓN	DERECHOS	PROGRAMA/PROYECTO	IDENTIFICACION DE POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA/INSTITUCIÓN	COBERTURA TERRITORIAL	NIVEL DE GOBIERNO QUE INTERVIENE EN EL PROGRAMA			
				Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado		Nación	Departamento	Municipio	Otro
<b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>Secretaría de Gobierno Municipal</b> <b>Secretaría de Salud</b>  <b>Núcleo Educativo</b> <b>Secretaría de Planeación</b>  <b>Oficina de Gestión Social</b> <b>EPSAGRO</b>  <b>Comisaría de Familia</b>	Prevención y Protección	Subsistencia mínima y alimentación	Vinculación al sistema de Salud y Educación	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana		x	x	
	Atención, Asistencia	Habitabilidad	Presentación de propuestas de VIS						
		Restablecimiento	Entrega de ayudas Humanitarias (Alimentos, Útiles de Aseo)						
		Acompañamiento Humanitario	Construcción de Proyectos productivos						
		Generación de Ingresos	Construcción de Proyectos de impacto social(vías e infraestructura, servicios Básicos, Seguridad Alimentaria) en zonas de riesgo						
			Formulación de Proyectos agropecuarios						
			Capacitación Agrícola y pecuaria						
<b>POLICÍA NACIONAL</b>	Prevención y Protección	Seguridad	Patrullajes y Revistas de zonas en Riesgo y de alta vulnerabilidad	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x		x	

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



	Orden		Coordinación con Ejército nacional para realizar operativos de Seguridad						
EJERCITO NACIONAL	Prevención y protección	Seguridad	Seguridad Territorial	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x			
			Control Militar de Zonas						
PERSONERÍA MUNICIPAL	Prevención y Protección	Subsistencia mínima y alimentación	Monitorear y establecer mecanismos de alerta temprana para prevenir desplazamientos, en coordinación con la fuerza Pública.	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x		x	
		Atención, Asistencia					Habitabilidad		
		Restablecimiento							
		Acompañamiento Humanitario							
			Toma de declaración y seguimiento a la atención de la Población en situación de desplazamiento. Gestión de ayudas humanitarias y proyectos para la Población Víctima (vivienda, Generación de Ingresos, Inclusión de familias en proyectos de seguridad alimentaria).						

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>FAMILIAS EN ACCIÓN</b>	Atención, Asistencia,	Subsistencia mínima y alimentación	Subsidios para Familias	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x		x	
<b>E.S.E Divino Niño Jesús</b>	Atención Asistencia	Atención Integral en Servicios de Salud	Atención en Salud	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana			x	
			Atención Sicosocial						
			Atención en Servicios Hospitalarios						
			Entrega de medicamentos						
			Promoción en riesgos y Salud Pública						
			Jornadas de vacunación						
			Jornadas de Promoción y Prevención						
			Jornadas de Salud Sexual y Reproductiva						
Vigilancia en epidemiología en asentamientos o grupos poblacionales de población desplazada									
Traslados de Atención Básica									
<b>ICBF - Centro Zonal Provincia de Vélez</b>	Prevención y Protección	Atención Psicosocial	Apoyo Psicológico	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x	x		
	Atención, Asistencia,	Subsistencia mínima y Alimentación	Atención a madres gestantes y lactantes						
			Violencia Intrafamiliar						

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



	Orden		<p><i>Protección de menores Hogares Comunitarios de Bienestar Social - FAMI Generaciones con Bienestar (Grupos prejuveniles)- Niños, Niñas y adolescentes víctimas del conflicto Restaurante Escolar Urbano y Rural Feria de Derechos Humanos para niños, niñas y adolescentes</i></p>						
<b>SENA</b>	Atención, Asistencia,	Educación	<p><i>Capacitación en emprendimiento, empresario y cooperativismo</i></p> <p><i>Capacitación técnica específica según las necesidades del territorio</i></p> <p><i>Orientación Ocupacional</i></p> <p><i>Certificación de Competencias</i></p> <p><i>Servicio Público Nacional de Empleo Programas de destinación para población víctima Programa Jóvenes Rurales Programa de fortalecimiento organizacional y Plan de Vida para población vulnerable Contratos de aprendiz con prioridad a víctimas por el conflicto</i></p>	Población en situación de desplazamiento y/o en Riesgo por Conflicto armado	Área Rural y Urbana	x			



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>INCODER</b>	Restablecimiento Socioeconómico	Restablecimiento	Subsidio integral para la conformación de empresas básicas agropecuarias atención a las víctimas y mujeres víctimas del conflicto armado	Población en Riesgo de desplazamiento por el Conflicto Armado	Área Rural	x	x	x	
----------------	---------------------------------	------------------	--	---	------------	---	---	---	--



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### **2.2.4 Organizaciones de Población desplazada**

En el municipio de Chipatá no existe Organización de Población desplazada, debido al poco número de familias ubicadas en el municipio.

### **2.2.5 Demanda Social y Derechos de la Población desplazada**

La demanda social de la población desplazada está determinada por las necesidades y derechos de los que deben satisfacer este segmento población. La Corte Constitucional ha orientado a las instituciones establecer indicadores para facilitar el Goce Efectivo de Derechos de la población desplazada con base en 12 derechos a saber:

- Vivienda.
- Salud.
- Educación
- Alimentación
- Generación de ingresos
- Identidad
- Vida
- Integridad personal
- Libertad personal
- Seguridad
- Participación e integración Social
- Reparación

Por otra parte, los derechos de la población desplazada deben resarcirse desde un enfoque diferencial, lo cual indica que en el mismo se tiene en cuenta los grupos poblacionales que se encuentran inmersos en la población desplazada y en situación de riesgo de desplazamiento en el municipio de Chipatá. Los grupos poblacionales en referencia son los siguientes: Mujeres (especialmente las madres Cabezas de hogar), madres gestantes y madres lactantes, Jóvenes. Niños y niñas y Adulto mayor.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



### 3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Gráfica 4. Planeación Estratégica



Una vez realizada la caracterización, y con base en los objetivos del PIU, se hizo la planeación estratégica, para la cual se tiene en cuenta la formulación de un objetivo general y unos específicos hacia los cuales se oriente el plan; para efecto de medición de los alcances del plan a partir de los derechos establecidos por la Corte, se plantean unas metas definidas para el horizonte en el tiempo del presente plan. De igual modo quedan formuladas unas estrategias que indican la ruta a seguir para lograr las metas y los objetivos del PIU.

La planeación se logra basada en las líneas estratégicas estipuladas para la construcción del Plan Integral Único.

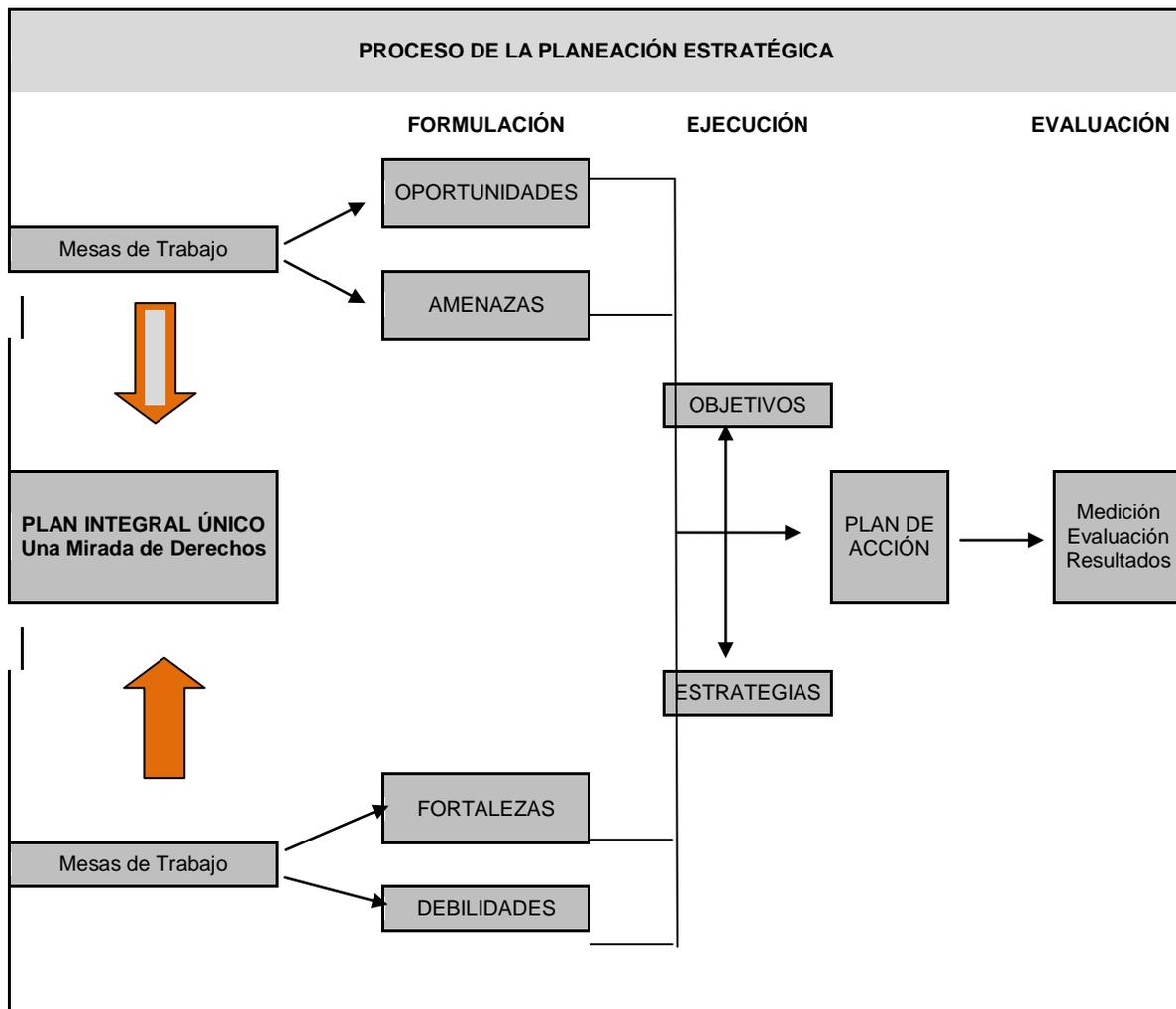


# Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Gráfica 5. Proceso de Planeación Estratégica





## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Participación de la población desplazada  
Socialización borrador Plan Integral Único (PIU)



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



### 3.1 OBJETIVOS

#### Objetivo General

Definir e implementar en el municipio de Chipatá, una política de atención a la población desplazada por la violencia, que permita a las familias afectadas avanzar en el logro del goce efectivo de sus derechos.

#### Objetivos Específicos

- Disponer al municipio para atender oportuna y efectivamente, cualquier situación de Desplazamiento masivo o individual, así como a las familias en situación de desplazamiento identificadas, brindando la asistencia humanitaria de emergencia según los componentes establecidos por la Ley.
- Fortalecer las estructuras organizacionales y el desarrollo de acciones preventivas y de atención humanitaria para atender a las comunidades ubicadas en zona de riesgo de desplazamiento o vulnerables.
- Brindar las condiciones para la estabilización socioeconómica de las familias desplazadas que permanecen en el municipio.
- Brindar a las familias en situación de desplazamiento oportunidades de acceder a la oferta estatal en materia de asistencia y desarrollo social

### 3.2 METAS

#### 3.2.1 Vivienda

- Beneficiar a las familias identificadas en zonas de riesgo de desplazamiento con subsidios de mejoramiento de vivienda y programas de vivienda saludable
- Beneficiar todos los hogares desplazados con hábitat
- Orientar en las solicitudes de Subsidios de vivienda por parte de Acción Social durante el tiempo de la emergencia.
- Inclusión de las familias en situación de desplazamiento en soluciones de vivienda.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



- Todos los proyectos de vivienda para población desplazada son concertados con sus potenciales beneficiarios

### 3.2.2 Salud

- Acceso del total de la población en situación de desplazamiento a los servicios de salud, que lo requiera, durante el tiempo de la emergencia
- Ampliación de cobertura en salud para las personas desplazadas que no estén en el sistema e ingresarlas con afiliación al SGSSS

### 3.2.3 Educación

- Toda la población entre 5 y 17 años ubicadas en las zonas urbanas y rurales identificadas con riesgos tendrán acceso a una oferta educativa gratuita.
- Todos los niños, niñas y adolescentes desplazados que hubiesen interrumpido el año escolar con ocasión del desplazamiento tendrán cupos en las instituciones educativas para terminar el año escolar.
- Toda la población desplazada entre 5 y 17 años dispone de una oferta educativa gratuita
- Vinculación de las familias desplazadas al programa Familias en Acción
- Cada año las instituciones educativas concertan con los representantes de los desplazados un plan para la población desplazada

### 3.2.4 Alimentación

- Vinculación de las familias en situación de riesgo de desplazamiento por el conflicto armado a programas y proyectos de seguridad alimentaria
- Todos los hogares que hayan declarado como desplazados se benefician de la Atención Humanitaria Inmediata, especialmente con alimentos.
- las familias desplazadas identificadas en el municipio se benefician de proyectos de Seguridad Alimentaria
- los niños desplazados entre 0 y 6 años son vinculados a programas nutricionales.
- Las Madres Gestantes y las Madres Lactantes desplazadas se vinculan a programas de Bienestar Familiar
- Los adultos mayores desplazados se benefician de programas alimentarios



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### 3.2.5 Generación de Ingresos

- Las familias de las zonas en riesgos de desplazamiento por el conflicto armado se benefician de proyectos productivos
- A los hogares en situación de desplazamiento identificados se les apoya sus iniciativas productivas
- Las familias desplazadas se benefician de proyectos productivos en el Municipio
- 25 personas desplazadas se capacitan en habilidades productivas.

### 3.2.6 Identificación

- Las personas indocumentadas, ubicadas en zonas en riesgos obtienen sus documentos.
- Todas las personas desplazadas obtienen sus documentos de Identidad

### 3.2.7 Vida, Integridad Personal, Libertad y Seguridad personal

- Las personas ubicadas en zonas de riesgos les han disminuido las acciones violaciones a los derechos
- Reducción de las acciones violatoria a los Derechos Humanos de la Población Desplazadas, especialmente amenazas y muerte.
- Reducción de las acciones de violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de desplazamiento

### 3.2.8 Participación e Integración Social

- Las personas de las Zonas en riesgo en situación de riesgo de desplazamiento por el conflicto armado y la población desplazada identificada en el municipio conoce sus derechos



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### 3.2.9 Reparación

- 3 familias desplazadas son orientadas para acceder a procesos de reparación administrativa o judicial

### 3.3 ESTRATEGIAS

Las entidades locales del municipio de Chipatá y las entidades sectoriales y demás instituciones que integran el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada, que confluyen en el territorio municipal, para efectos de llevar a feliz término este plan desarrollaran las siguientes estrategia:

- Organización de una Red de Instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, públicas y privadas.
- Implementación de un plan gestión para obtener recursos para atender los derechos de la población en situación de desplazamiento.
- Firmas de convenios con instituciones que ofrecen servicio en la región, para beneficiar a la población desplazada y en situación de riesgos.
- Promoción de la participación de la población en situación de desplazamiento, a través del impulso de la asociatividad bajo criterios de la libre asociación y ejercicio de la democracia.
- Impulso de un polo de desarrollo productivo urbanos y rurales donde se vincule la población en situación de desplazamiento.

Operativamente se trabajará por comisiones temáticas por fases de atención. El seguimiento del Plan será llevado a cabo por el Comité Local de Atención a la Población Desplazada. Igualmente, el trabajo de integración social de la población desplazada se considera como un eje primordial del PIU, por lo que en todas las acciones se intentará la integración armónica con dicha población.

### 3.4 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO

La construcción de la Matriz del Plan Estratégico, está basado en las estrategias y es estructurado dentro de un proceso de planificación teniendo en cuenta la información obtenida del SIPOD y población caracterizada.



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 15. Plan Estratégico

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO					
DERECHO	METAS	FASE	ACCIONES	BENEFICIARIOS	ENTIDADES RESPONSABLES
EDUCACIÓN	Toda la población entre 5 y 17 años ubicadas en las zonas urbanas y rurales identificadas con riesgos tendrá acceso a una oferta educativa gratuita.	Prevención	Gestión para el acceso de la población entre 5 y 17 años al servicio educativo	Personas en situación de Riesgo	Secretaria de Educación Departamental Núcleo educativo en el municipio
	Todos los niños, niñas y adolescentes desplazados que hubiesen interrumpido el año escolar con ocasión del desplazamiento tendrán cupos en las instituciones educativas para terminar el año escolar.	AHE	Inserción de la población objeto en el sistema educativo en los tres primeros meses	Personas en situación de desplazamiento	Núcleo Educativo en el Municipio Secretaria de Educación Departamental Instituciones Educativas
	Toda la población desplazada entre 5 y 17 años dispone de una oferta educativa gratuita	Estabilización	Gestión para ampliación de cobertura en servicios de educación	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Núcleo Educativo en el municipio Secretaria de Educación Departamental Instituciones Educativas
	Vinculación de las familias desplazadas al programa Familias en Acción	Estabilización	Inscripción permanentes de familias desplazadas a programas de Familias en Acción y Red Juntos	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Núcleo educativo municipal Secretaria de Educación Departamental Instituciones Educativas Secretaria de Planeación



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



	Cada año las instituciones educativas concertan con los representantes de los desplazados un plan para la población desplazada	Participación	Reuniones de planeación, Seguimiento y monitoreo de las acciones educativas orientadas a la población desplazada	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Núcleo educativo municipal
<b>SALUD</b>	Acceso del total de la población en situación de desplazamiento a los servicios de salud, que lo requiera, durante el tiempo de la emergencia	AHE	Gestión de convenios interadministrativos para la atención según las necesidades de la población según los diferentes niveles que requieran en la atención	Personas en situación de desplazamiento	Secretaría de Salud Municipal Secretaría departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño
	Ampliación de cobertura en salud para las personas desplazadas que no estén en el sistema e ingresarlas con afiliación al SGSSS	Estabilización	Gestión para ampliación de cobertura en servicios de salud	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Secretaría de Salud Municipal Secretaría departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño
<b>VIVIENDA</b>	Beneficiar a las familias identificadas en zonas de riesgo de desplazamiento con subsidios de mejoramiento de vivienda y programas de vivienda saludable	Prevención	Formulación y Gestión de proyectos para el mejoramiento de vivienda	Personas en situación de riesgo	Municipio Gobernación Nación
	Beneficiar todos los hogares desplazados con hábitat	AHE	Entrega de auxilios de arriendo a la población incluida en el RUPD (DPS)	Personas en situación de desplazamiento	Municipio DPS
	Orientar en las solicitudes de Subsidios de vivienda por parte de Acción Social durante el tiempo de la emergencia.	Estabilización	Capacitar en Rutas de acceso a vivienda como derecho (Municipio) Entrega de Subsidios de vivienda a la población desplazada incluida en el RUPD y con postulación. (DPS)	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio DPS



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



	Inclusión de 3 familias en situación de desplazamiento en soluciones de vivienda.	Estabilización	Gestión de obras de Urbanismo en el municipio	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio (Secretaria de Planeación) Gobernación Nación (Ministerio de vivienda y medio ambiente)
	Todos los proyectos de vivienda para población desplazada son concertados con sus potenciales beneficiarios	Participación	Participación	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio (Secretaria de Planeación) Gobernación
<b>ALIMENTACIÓN</b>	Vinculación de las familias en riesgo de desplazamiento a programas y proyectos de seguridad alimentaria	Prevención	Gestión y cofinanciación para Implementación de proyectos de seguridad alimentaria en las veredas en riesgo de desplazamiento	Personas en situación de Riesgo	Municipio (Secretaria de Gobierno) DPS
	Todos los hogares que hayan declarado como desplazados se benefician de la Atención Humanitaria Inmediata, especialmente con alimentos.	AHE	Creación de un fondo de Recursos de destinación para AHE	Personas en situación de desplazamiento	Municipio (Secretaria de Gobierno) DPS
	3 familias desplazadas se benefician de proyectos de Seguridad Alimentaria	Estabilización	Gestión y cofinanciación para programas y proyectos de seguridad alimentaria.	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Departamento DPS ICBF
	Los niños desplazados entre 0 y 6 años son vinculados a programas nutricionales.	Estabilización	Gestión y cofinanciación para programas y proyectos de seguridad nutricional	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Departamento DPS ICBF
	Las Madres Gestantes y las Madres Lactantes desplazadas se vinculan a programas de Bienestar Familiar	Estabilización	Elaboración y gestión de una propuesta para vincular niños, adultos mayores, madres gestantes y lactantes desplazadas a	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Departamento DPS ICBF

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



			programas ICBF		
	Los adultos mayores desplazados se benefician de programas alimentarios	Estabilización	Elaboración y gestión de una propuesta para vincular niños, adultos mayores, madres gestantes y lactantes desplazadas a programas ICBF	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Departamento DPS ICBF
<b>GENERACIÓN DE INGRESOS</b>	Las familias de las zonas en riesgos se benefician de proyectos productivos	Prevención	Identificación, Formulación y gestión de Proyectos Productivos	Personas en Riesgo	Municipio Gobernación DPS INCODER
	Los hogares en situación de desplazamiento identificados en el municipio se les apoya sus iniciativas productivas	Estabilización	Identificación, Formulación y gestión de Proyectos Productivos	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Gobernación DPS INCODER
	3 familias desplazadas se benefician de proyectos productivos en el Municipio	Estabilización	Identificación, Formulación y gestión de Proyectos Productivos	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Gobernación DPS INCODER
	25 personas desplazadas se capacitan en habilidades productivas.	Estabilización	Identificación, Formulación y gestión de Proyectos Productivos	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Gobernación DPS INCODER

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>IDENTIDAD</b>	Las personas indocumentadas, ubicadas en zonas en riesgos obtienen sus documentos.	Prevención	Gestión para la realización de jornadas de Cedulación y Registro	Personas en situación de Riesgo	Registradora Nacional Municipio Departamento Agencias de Cooperación
	Todas las personas desplazadas obtienen sus documentos de Identidad	AHE	Gestión para la realización de jornadas de Cedulación y Registro	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Registradora Nacional Municipio Departamento
<b>VIDA INTEGRIDAD PERSONAL, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL</b>	Las personas ubicadas en zonas de riesgos les han disminuido las acciones violaciones a los derechos	Prevención	Implementación de un plan de seguridad y protección para las personas y comunidades desplazadas y en zonas de riesgo	Población en Riesgo	Fuerza Pública, Ministerio Publico
	Reducción de las acciones violatoria a los Derechos Humanos de la Población Desplazadas, especialmente amenazas y muerte.	Estabilización			
	Reducción de las acciones de violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de desplazamiento	AHE			
<b>PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	Las personas de las Zonas en riesgo de desplazamiento por conflicto armado y la población desplazada identificada en el municipio conoce sus derechos	Todas las Fases	Diseño e implementación de un plan para la difusión de los derechos de la población de la población en situación de desplazamiento y comunidades en riesgo	Población en Riesgo	Ministerio publico

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>REPARACIÓN</b>	3 familias desplazadas son orientadas para acceder a procesos de reparación administrativa o judicial	Todas las Fases	Orientación a toda la población desplazada sobre la ruta de repació. Diligencia de los formatos de reparación por vía administrativa a toda la población que lo solicite.	Población en situación de desplazamiento	Municipio, Ministerio Publico
-------------------	---	-----------------	---	--	-------------------------------



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga **PROGRESANDO**,  
apoyemos lo **NUESTRO 2012 - 2015**



PLAN OPERATIVO PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN														
DERECHO	METAS	FASE	ACCIONES	ACTIVIDADES	COSTOS				METAS ANUALES				INDICADOR	ENTIDADES RESPONSABLES
					1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>EDUCACIÓN</b>	Toda la población entre 5 y 17 años ubicadas en las zonas urbanas y rurales identificadas con riesgos tendrá acceso a una oferta educativa gratuita.	Prevención	Gestión para el acceso de la población entre 5 y 17 años al servicio educativo	Censo de niños y jóvenes y plazas vacantes. Compra y entrega de Kits Escolares Contratación de desayunos y almuerzos escolares a niños y jóvenes en las zonas rural y Urbana					x	x	x	100%	No. De Niños/niñas/adolescentes incluidos en el sistema educativo	Núcleo Educativo municipal Secretaría de Educación Departamental
<b>SALUD</b>	Acceso de la población en situación de Riesgo a los servicios de salud, a través de programas de Promoción de Salud	Prevención	Gestión de convenios interadministrativos para la atención según las necesidades de la población según los diferentes niveles que requieran en la atención	Censo de las personas que no están afiliadas. Solicitud a la secretaría de salud para la afiliación al SGSS Realización una brigada de salud por semestre					x	x	x	100%	No de personas afiliadas al SGSS; No de Brigadas de salud	Secretaría de Salud Municipal Secretaría departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño
<b>VIVIENDA</b>	Beneficiar a las familias identificadas en zonas de riesgo de desplazamiento con subsidios de mejoramiento de vivienda y programas de vivienda saludable	Prevención	Formulación y Gestión de proyectos para el mejoramiento de vivienda	Concertación con las familias Evaluación de las viviendas. Ejecución del proyecto.					x	x	x	100%	No de viviendas con mejoramiento No de subsidios para vivienda otorgados	Municipio Gobernación Nación





## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	Las personas de las Zonas en riesgo y en la población desplazada conoce sus derechos	Todas las Fases	Diseño e implementación de un plan para la difusión de los derechos de la población de la población en situación de desplazamiento y comunidades en riesgo	Realización de Talleres enfocados a la divulgación de los DH								100%	No de personas capacitadas	Ministerio publico
---	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	----------------------------	--------------------



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



PLAN OPERATIVO ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA															
DERECHO	METAS	FASE	ACCIONES	ACTIVIDADES	COSTOS				METAS ANUALES	INDICADOR	BENEFICIARIOS	ENTIDADES RESPONSABLES			
<b>EDUCACIÓN</b>	Todos los niños, niñas y adolescentes que hubiesen interrumpido el año escolar con ocasión del desplazamiento tendrán cupos en las instituciones educativas para terminar el año escolar.	AHE	Inserción de la población objeto en el sistema educativo en los primeros tres meses	Censo de niños y jóvenes que interrumpieron sus estudios. Apertura permanente de matriculas para niños y jóvenes llegados con ocasión del desplazamiento					X	X	X	X	No de Niños Incluidos en el sistema escolar	Personas en situación de desplazamiento	Núcleo Educativo Municipal Secretaría de Educación Departamental Instituciones Educativas
<b>SALUD</b>	Acceso del total de la población en situación de desplazamiento a los servicios de salud, que lo requiera, durante el tiempo de la emergencia	AHE	Gestión de convenios interadministrativos para la atención según las necesidades de la población según los diferentes niveles que requieran en la atención	Firma de Convenio para Atención a Vinculados al SGSS. Jornadas de Atención en salud y Psicosocial a población desplazada Jornadas de vacunación para niños y niñas Caracterización de grupos familiares de población desplazada					X	X	X	X	No de personas incluidas en el SGSS	Personas en situación de desplazamiento	Secretaría de Salud Municipal Secretaría departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño
<b>VIVIENDA</b>	Beneficiar todos los hogares desplazados con hábitat (	AHE	Entrega de auxilios de arriendo a la población incluida en el RUPD (DPS)	Actualización de base de datos de familias de población desplazada Entrega de Subsidios de arriendo para las familias desplazadas					X	X	X	X	Base de datos actualizada; No de familias con subsidio de arriendo	Personas en situación de desplazamiento	Municipio DPS









## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<p><b>SALUD</b></p>	<p>Ampliación de cobertura en salud para las personas desplazadas que no estén en el sistema e ingresarlas con afiliación al SGSSS</p>	<p>Estabilización</p>	<p>Gestión para ampliación de cobertura en servicios de salud</p>	<p>Actualización del listado censal Entrega de base de datos actualizada y a tiempo a secretaria de salud municipal, departamental Firma de Convenios interadministrativos para atención a población desplazada Jornadas de Vacunación a niños y niñas de población desplazada Jornadas de prevención en salud Jornadas de Atención psicosocial a familias desplazadas Inclusión en el SGSSS a familias desplazadas Monitoreo y evaluación de la prestación de los servicios en salud de la población desplazada</p>									<p>Base Censal Actualizada a No. De convenios Interadministrativos Jornadas de Vacunación No. De Jornadas de Atención psicosocial No. De personas incluidas en el SGSSS No. de acciones de monitoreo y evaluación al sistema de salud</p>	<p>Personas asentadas, reubicadas, retornadas</p>	<p>Secretaría de Salud Municipal Secretaría departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño</p>
<p><b>VIVIENDA</b></p>	<p>Orientar en las solicitudes de Subsidios de vivienda por parte de Acción Social durante el tiempo de la emergencia.</p>	<p>Estabilización</p>	<p>Capacitar en Rutas de acceso a vivienda como derecho (Municipio) Entrega de Subsidios de vivienda a la población</p>	<p>Capacitación en la ruta de acceso a los subsidios de vivienda de la población desplazada</p>								<p>No. De capacitaciones</p>	<p>Personas asentadas, reubicadas, retornadas</p>	<p>Municipio DPS</p>	



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



			desplazada incluida en el RUPD y con postulación. (DPS)																	
	Inclusión de 3 familias en situación de desplazamiento en soluciones de vivienda.	Estabilización	Gestión de obras de Urbanismo en el municipio	Gestión de programas de vivienda y Urbanísticos en donde se incluyan familias de población desplazada										x	x	x	x	No. De programas de vivienda y Urbanísticos	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio (Secretaría de Planeación) Gobernación (Ministerio de vivienda y medio ambiente)
<b>ALIMENTACIÓN</b>	3 familias desplazadas se benefician de proyectos de Seguridad Alimentaria	Estabilización	Gestión y cofinanciación para programas y proyectos de seguridad alimentaria.	Gestionar proyectos de seguridad alimentaria										x	x	x	x	No. De proyectos de seguridad alimentaria	Personas asentadas, reubicadas, retornadas	Municipio Departamento DPS ICBF
	Los niños desplazados entre 0 y 6 años son vinculados a programas nutricionales.	Estabilización	Gestión y cofinanciación para programas y proyectos de seguridad nutricional	Identificación de población sujeto de programas del ICBF Inclusión de personas identificadas en programas de nutrición del ICBF											x	x	x	x	No. De personas identificadas	Personas asentadas, reubicadas, retornadas









## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



PLAN OPERATIVO PARTICIPACIÓN ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA																	
DERECHO	METAS	FASE	ACCIONES	ACTIVIDADES	COSTOS				METAS ANUALES				INDICADOR	BENEFICIARIOS	ENTIDAD RESPONSABLES		
<b>PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	La población desplazada conoce sus derechos	Todas Fases	las Diseño e implementación de un plan para la difusión de los derechos de la población en situación de desplazamiento y comunidades en riesgo	Talleres de difusión de derechos							x	x	x	x	No de Talleres	Población en Riesgo	Ministerio publico



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



### 4 PUESTA EN MARCHA DEL PIU Y ARTICULACIÓN PIU – PAT

El PIU es un instrumento de planificación para la prevención, atención y asistencia de población víctima del desplazamiento forzado.

Este contiene información sobre la caracterización de la población, lineamientos de política, definición de objetivos, metas, acciones, indicadores y recursos para la implementación de esta política. Teniendo en cuenta que el Parágrafo 2 del Artículo 254 del Decreto 4800 de 2011 especifica que el Plan Integral Único hará parte del PAT, es importante que se incorpore por cada fase la información contenida en los PIU<sup>6</sup>.

En este sentido, la información contenida en el PIU será diferenciada en el PAT para distinguir a la población víctima por desplazamiento forzado de las víctimas por otros hechos.

#### 4.1 Matriz de Financiación

---

<sup>6</sup> guía para la formulación y ajuste de los planes de acción departamentales, municipales y Distritales para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas del conflicto armado



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 16. Financiación

MATRIZ DE FINANCIACIÓN				
DERECHO	METAS	FASE	RECURSOS PROVENIENTES DE	ENTIDADES RESPONSABLES
EDUCACIÓN	Toda la población entre 5 y 17 años ubicadas en las zonas urbanas y rurales identificadas con riesgos tendrá acceso a una oferta educativa gratuita.	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Recursos Propios Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual)	Núcleo Educativo Municipal Secretaría de Educación Departamental
	Todos los niños, niñas y adolescentes desplazados que hubiesen interrumpido el año escolar con ocasión del desplazamiento tendrán cupos en las instituciones educativas para terminar el año escolar.	AHE		Núcleo Educativo Municipal Secretaría de Educación Departamental Instituciones Educativas
	Toda la población desplazada entre 5 y 17 años dispone de una oferta educativa gratuita	Estabilización		Núcleo educativo Municipal Secretaría de Educación Departamental Instituciones Educativas
	Vinculación de las familias desplazadas al programa Familias en Acción y RED UNIDOS	Estabilización		Núcleo educativo Municipal Secretaría de Educación Departamental Instituciones Educativas Secretaría de Planeación
	Cada año las instituciones educativas concertan con los representantes de los desplazados un plan para la población desplazada	Participación		Núcleo Educativo municipal



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<b>SALUD</b>	Acceso del total de la población en situación de desplazamiento a los servicios de salud, que lo requiera, durante el tiempo de la emergencia	AHE	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal	Secretaria de Salud Municipal Secretaria departamental de Salud Ministerio de Protección Social
	Ampliación de cobertura en salud para las personas desplazadas que no estén en el sistema e ingresarlas con afiliación al SGSSS	Estabilización	POA (Plan Operativo Anual) Recursos Propios	Secretaria de Salud Municipal Secretaria departamental de Salud Ministerio de Protección Social E.S.E Divino Niño
<b>VIVIENDA</b>	Beneficiar a Las familias identificadas en zonas de riesgo de desplazamiento con subsidios de mejoramiento de vivienda y programas de vivienda saludable	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual) Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios	Municipio Gobernación Nación
	Beneficiar todos los hogares desplazados con hábitat	AHE		Municipio DPS
	Orientar en las solicitudes de Subsidios de vivienda por parte de DPS durante el tiempo de la emergencia.	Estabilización		Municipio DPS
	Inclusión de 3 familias en situación de desplazamiento en soluciones de vivienda.	Estabilización		Municipio (Secretaria de Planeación) Gobernación Nación (Ministerio de vivienda y medio ambiente)
	Todos los proyectos de vivienda para población desplazada son concertados con sus potenciales beneficiarios	Participación		Municipio (Secretaria de Planeación) Gobernación
<b>ALIMENTACIÓN</b>	Vinculación de Las familias en riesgo de desplazamiento a programas y proyectos de seguridad alimentaria	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el	Municipio (Secretaria de Gobierno) DPS



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



	Todos los hogares que hayan declarado como desplazados se benefician de la Atención Humanitaria Inmediata, especialmente con alimentos.	AHE	Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual) Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios	Municipio (Secretaria de Gobierno) DPS
	3 familias desplazadas se benefician de proyectos de Seguridad Alimentaria	Estabilización		Municipio Departamento DPS ICBF
	Los niños desplazados entre 0 y 6 años son vinculados a programas nutricionales.	Estabilización		Municipio Departamento DPS ICBF
	Las Madres Gestantes y las Madres Lactantes desplazadas se vinculan a programas de Bienestar Familiar	Estabilización		Municipio Departamento DPS ICBF
	Los adultos mayores desplazados se benefician de programas alimentarios	Estabilización		Municipio Departamento DPS ICBF
<b>GENERACIÓN DE INGRESOS</b>	Las familias de las zonas en riesgos se benefician de proyectos productivos	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual) Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios	Municipio Gobernación DPS INCODER
	Los hogares desplazados identificados en el municipio se les apoya sus iniciativas productivas	Estabilización		Municipio Gobernación DPS INCODER
	3 familias desplazadas se benefician de proyectos productivos en el Municipio	Estabilización		Municipio Gobernación Acción INCODER

Para que Chipatá siga PROGRESANDO, apoyemos lo NUESTRO



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



	3 personas desplazadas se capacitan en habilidades productivas.	Estabilización		Municipio Gobernación DPS INCODER
IDENTIDAD	Las personas indocumentadas, ubicadas en zonas en riesgos obtienen sus documentos.	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual)	Registradora Nacional Municipio Departamento Agencias de Cooperación
	Todas las personas desplazadas obtienen sus documentos de Identidad	AHE	Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios	Registradora Nacional Municipio Departamento
VIDA INTEGRIDAD PERSONAL, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL	Las personas ubicadas en zonas de riesgos les han disminuido las acciones violaciones a los derechos	Prevención	Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP	
	Reducción de las acciones violatoria a los Derechos Humanos de la Población Desplazadas, especialmente amenazas y muerte.	Estabilización	Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual)	Fuerza Pública, Ministerio Publico
	Reducción de las acciones de violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de desplazamiento	AHE	Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios	



## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



<p><b>PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL</b></p>	<p>Las personas de las Zonas en riesgo por desplazamiento la población desplazada conoce sus derechos</p>	<p>Todas las Fases</p>	<p>Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual) Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios</p>	<p>Ministerio publico</p>
<p><b>REPARACIÓN</b></p>	<p>3 familias desplazadas son orientadas para acceder a procesos de reparación administrativa o judicial</p>	<p>Todas las Fases</p>	<p>Presupuesto General de la Nación que se asigne para cada entidad del SNAIPD SGP Presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo departamental y Municipal POA (Plan Operativo Anual) Recursos provenientes de Cooperación Internacional y entidad Privada Recursos Propios</p>	<p>Municipio, Ministerio Publico</p>

## 5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la Evaluación son dos partes del mismo momento y ambos elementos son esenciales en la Ejecución del PIU. El monitoreo debe hacer el seguimiento de lo programado, pero no evalúa el proceso; de allí la necesidad de diseñar indicadores de gestión incluidos en el Plan Operativo. El monitoreo es un elemento constante y permanente durante todo el ciclo de ejecución del PIU; por tanto se plantea un cronograma de monitoreo y un formato de Matriz de Monitoreo que deberá alimentarse de acuerdo a las fechas programadas en cronograma.

Tabla 17. Evaluación y Monitoreo

CRONOGRAMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN				
	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
Enero	Monitoreo 1	Monitoreo 1	Monitoreo 1	Monitoreo 1
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio	Monitoreo 2	Monitoreo 2	Monitoreo 2	Monitoreo 2
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación
Diciembre				





## Municipio de Chipatá

Para que Chipatá siga PROGRESANDO,  
apoyemos lo NUESTRO 2012 - 2015



Tabla 19. Registro de Evaluación

MATRIZ DE REGISTRO DE EVALUACIÓN				
Fecha:				
Indicadores	Cumplimiento	Efectos No esperados (Positivos o Negativos)	Causas o Explicaciones	Recomendaciones